

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES) PARA LA PREMIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCURSO CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA"

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **catorce horas con cuatro minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veinte**, mediante sesión virtual vía <https://join.skype.com/A0jfTa7Sw7sy>, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones programada dentro del calendario de la licitación restringida estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

La C. María Amalia Archila López, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó al C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. María Amalia Archila López	Presidenta
C. Alí Al Yadyr Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Gerardo Hidalgo Esponda, Representante del Órgano de Control Interno del Instituto**, de igual forma, se da constancia de que acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 28 de septiembre del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES) PARA LA PREMIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCURSO CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA"

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlagutierrez@canacintr.org.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la C. María Amalia Archila López, procedió a declarar la instalación de la sesión.

II. Orden del día.

El C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, relativa a la adquisición de bienes informáticos (equipos de cómputo portátiles) para la premiación del proyecto denominado "concurso creación de un prototipo de urna electrónica".
- IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.
- V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

En este punto el Secretario Técnico, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, relativa a la adquisición de bienes informáticos (equipos de cómputo portátiles) para la premiación del proyecto denominado "concurso creación de un prototipo de urna electrónica".

En este punto del orden del día y de acuerdo con lo señalado en el apartado 5, numeral 5.1 de las bases de licitación, se da cuenta a este Comité de que las personas físicas y morales invitadas con fecha 22 de septiembre

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES) PARA LA PREMIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCURSO CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA"

de 2020, fueron: **AXEL NIÑO CARRILLO Y/O REFRACT; ELIU AMAN MARTÍNEZ LÓPEZ Y/O COMERCIALIZADORA MARLO Y SERVICIOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS Y MULTISERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**

Para la presente Junta de aclaraciones, se da cuenta de que los participantes **AXEL NIÑO CARRILLO Y/O REFRACT; ELIU AMAN MARTÍNEZ LÓPEZ Y/O COMERCIALIZADORA MARLO Y SERVICIOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS Y MULTISERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, hicieron llegar sus cuestionamientos dentro del plazo señalado en el apartado 4 de las bases de la presente licitación, con **2, 1 y 1** cuestionamiento respectivamente.

Para su apoyo en la contestación, con fecha 28 de septiembre vía correo electrónico, la oficina de Adquisiciones, turnó los cuestionamientos a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y al Departamento de Recursos Financieros para que, en su calidad de áreas expertas brindaran orientación, quienes mediante memorándum Número IEPC.SE.DRF.050.2020, signado por la C. Yolanda del C. Vicente Maldonado, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y escrito signado por el C. Luis Fernando Ruiz Coello, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, tuvieron a bien hacer llegar sus manifestaciones a este Comité.

Acto seguido, este comité procedió a darles respuesta a los cuestionamientos de las personas físicas y morales invitadas, mismas que se asientan dentro del cuestionario en el **anexo 1**.

IV. En su caso, Modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.

Este comité advierte, que derivado de los cuestionamientos planteados por los participantes **AXEL NIÑO CARRILLO Y/O REFRACT; ELIU AMAN MARTÍNEZ LÓPEZ Y/O COMERCIALIZADORA MARLO Y SERVICIOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS Y MULTISERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, no se generaron respuestas que conlleven modificación a las bases y la convocatoria de la presente invitación.

V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

Una vez agotado el análisis de los cuestionamientos planteados por los participantes **AXEL NIÑO CARRILLO Y/O REFRACT; ELIU AMAN MARTÍNEZ LÓPEZ Y/O COMERCIALIZADORA MARLO Y SERVICIOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS Y MULTISERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, se procede a declarar por contestadas las mismas, en términos del **anexo 1**.

ACUERDO

PRIMERO.- Los miembros de este Comité, proceden a dar por concluida la cuenta de la presente sesión.

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES) PARA LA PREMIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCURSO CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA"

SEGUNDO.- Se instruye a la Oficina de Adquisiciones de este Instituto que tenga a bien notificar el sentido de las respuestas a los participantes.

TERCERO.- Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, la C. María Amalia Archila López, Presidenta del Comité dio por concluida la presente junta, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del mismo día de su inicio.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ
PRESIDENTA



C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL



C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL



C. GERARDO HIDALGO ESPONDA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, celebrada el martes 29 de septiembre del año 2020, mediante sesión virtual a través de <https://join.skype.com/A0jfta7Sw7sy>. De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

MAALO/MSOC

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES) PARA LA PREMIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCURSO CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA"

ANEXO 1

HUMBERTO AXEL NIÑO CARRILLO Y/O REFRACT PRESENTE

Se da respuesta a los cuestionamientos recibidos con fecha 26 de septiembre a las 14:25 horas, vía correo electrónico, en los siguientes términos:

1. Con base a la licitación de invitación Número IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020... dentro del punto 5.2.4, fracción XIV, se lee "Presentar original o copia certificada de la declaración del ejercicio inmediato anterior". La empresa dentro de sus obligaciones no presenta declaraciones anuales por pertenecer al régimen RIF. Por lo que se puede presentar la última declaración bimestral.

Respuesta: El C. Humberto Axel Niño Carrillo, se encuentra exento de presentar a ese Comité, la declaración anual del ejercicio 2019, toda vez que se puede apreciar en la Constancia de Situación Fiscal, emitida el 13 de Julio del año en curso, que se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo el régimen de RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL (RIF), por lo que el pago de sus impuestos lo realiza bimestralmente y no se encuentra obligado a presentar declaración anual; de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, en los artículos 111 y 112.

Se acepta su última declaración bimestral para cumplimentar el requisito establecido en el numeral 5.2.4, fracción XIV de las bases de la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020.

2. En el anexo 01, dentro de las especificaciones técnicas, el documento dice MS Windows 10 profesional en español. En la propuesta que presentamos el equipo viene de fábrica con Windows 10 home en español, en términos del proveedor, éste último es mejor que el requerido en el anexo 01.

Respuesta: Se acepta su propuesta toda vez que no afecta las características propias del equipo

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES) PARA LA PREMIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCURSO CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA"

EDUARDO MEZA PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS Y MULTISERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.
PRESENTE

Se da respuesta a los cuestionamientos recibidos con fecha 26 de septiembre a las 14:25 horas, vía correo electrónico, en los siguientes términos:

1. Se pregunta de la licitación, invitación no. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020 del Anexo 01 en las especificaciones técnicas del equipo. Sobre el lector de tarjetas SD 3.0 que no viene incluido en el equipo ofertado: los equipos portátiles como el que se esta cotizando, nos explico el representante de la marca del equipo portátil; que no se incluyo lector de tarjeta SD 3.0, lo cual se le pregunto al representante de la marca y nos explico, por que las nuevas tecnologías que están en el mercado de la TI (Industria de la Tecnología), se pueden conectar por wifi o bluetooth o en la NUBE, lo que hace la transferencia de información de un dispositivo móvil a un equipo portátil mas viable que una tarjeta lectora SD incorporada en el equipo portátil, y por motivos de arquitectura y diseño y portabilidad del mismo equipo ofertado..

Respuesta: Se acepta su propuesta toda vez que no afecta las características propias del equipo

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES) PARA LA PREMIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCURSO CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA"

**ELIU AMAN MARTÍNEZ LÓPEZ Y/O COMERCIALIZADORA MARLO
P R E S E N T E**

Se da respuesta a los cuestionamientos recibidos con fecha 26 de septiembre a las 14:25 horas, vía correo electrónico, en los siguientes términos:

1. Por medio de la presente me permito enviarle mis dudas y aclaraciones relacionado a la licitación por invitación no. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2020, con base al anexo 1 en especificaciones técnicas: donde dice Puerto USB (universal serie bus) 3.1: tres Puerto USB (universal serie bus) Tipo C. El equipo que se oferta: viene con: 1 puerto usb tipo -C (3.1 gen 1), 1 puerto USB 3.1 1 puerto USB 3.0 1 puerto usb 2.0. Por lo que nosotros ofertamos en total 3 puertos USB 3.x, donde son 2 usb 3.1 y 1 usb 3.0 Ya que las características generales de los equipos que hay en el mercado no hay ningún equipo portátil con 3 puertos exclusivos 3.1. Lo cual no afecta en el rendimiento y ni en la conectividad de dispositivos usb en general.

Respuesta: Se acepta su propuesta toda vez que no afecta las características propias del equipo